



# KUBERNÉTICA

POR UN USO ÉTICO DE LA TECNOLOGÍA

[WWW.KUBERNETICA.COM](http://WWW.KUBERNETICA.COM)

[www.kubernetica.com](http://www.kubernetica.com)

[contacto@kubernetica.com](mailto:contacto@kubernetica.com)

© 2006 - 2016

Esta obra se encuentra bajo una licencia *Creative Commons*  
Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5  
(CC BY-NC-ND 2.5).

## **Procesamiento de textos argumentativos**

**Santiago Koval**

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Universidad de San Andrés (Argentina)

[santiagokoval@gmail.com](mailto:santiagokoval@gmail.com)

---

### **I. RESUMEN**

Se trata de estudiar la recepción de textos académico-argumentativos y la visualización de argumentos. En particular, pretendemos determinar cuán necesarios son los metaoperadores lingüísticos, en tanto indicadores explícitos de cohesión, para la adecuada comprensión de un texto académico-argumentativo o, dicho de otra forma, pretendemos estudiar el modo en que los metaoperadores intervienen en la asignación de roles argumentativos.

Los indicadores de cohesión son, como veremos, mecanismos o elementos lingüísticos de que se sirve un enunciador para indicar las relaciones lógico-semánticas que se establecen entre los enunciados presentados en secuencia. La pregunta capital que se encuentra pues en el origen de esta investigación es precisamente la siguiente: ¿son necesarios los indicadores explícitos de cohesión para que el lector logre asignar los roles argumentativos correctamente?

Orientados en esta dirección hemos realizado una investigación de campo a fin de determinar la función de los metaoperadores lingüísticos en la visualización de argumentos. A partir del análisis de los datos obtenidos hemos podido contrastar la hipótesis general de que los indicadores explícitos de cohesión cumplen una función importante en los textos argumentativos y que su presencia en superficie textual facilita en efecto la tarea de asignación de roles argumentativos.

### **II. INTRODUCCIÓN**

#### **1. El género argumentativo en el ámbito académico**

¿Qué es un texto? Se suele decir que un texto es una secuencia de oraciones. Sin embargo, la definición así formulada deja de lado el hecho innegable de que las unidades componentes de un texto, sean o no oraciones, no están simplemente ligadas entre sí en secuencia, sino que se relacionan de un modo lógicamente específico.

Los bloques de enunciados que componen un texto guardan necesariamente relaciones diversas, que exceden su mera aparición secuencial. Aunque esto se cumple para todo tipo de texto, se advierte con mayor claridad en textos académicos o científicos, entre cuyos géneros se destacan la explicación y, en mayor medida, la argumentación.

El género académico-argumentativo es en este orden un caso paradigmático. En sentido amplio, la argumentación es una práctica discursiva que responde a una función comunicativa específica: la que se orienta hacia el receptor para lograr su adhesión. De lo que se trata en última instancia es de persuadir, de convencer, de impulsar un pensamiento o incitar una acción; motivo suficiente por el cual los bloques de enunciados que componen cualquier texto argumentativo deben relacionarse lógicamente de modo tal que el destinatario los vincule de forma apropiada. A este respecto, el género argumentativo se reserva para sí mecanismos retóricos que orientan al destinatario a la adecuada concatenación de los bloques de información. Como señala María Josep Cuenca,

“[...] la estructura silogística (premisas-conclusión) y antitética (tesis-antítesis), por una parte, y el dialogismo (la confrontación entre un emisor actual y un receptor concreto o no, presente o representado textualmente), por otra, son las dos características fundamentales que explican y motivan el funcionamiento de los mecanismos lingüísticos de la argumentación.”[1]

De modo que el constructo discursivo de todo texto argumentativo debe poder contar con mecanismos lingüísticos que ayuden a determinar correctamente el tipo de vínculo que se establece entre los bloques de enunciados. Como sostienen Helena Calsamiglia Blancaflort y Amparo Tusón Valls, aunque la simple yuxtaposición de enunciados los relaciona con fuerza argumentativa, la argumentación elaborada necesita elementos lingüísticos específicos que hagan explícita esa relación[2].

## **2. Mecanismos metalingüísticos del género argumentativo**

Los mecanismos lingüísticos de la argumentación son llamados por distintos autores elementos discursivos, exponentes lingüísticos, marcadores textuales, elementos argumentativos, etc. Más allá de diferencias terminológicas, lo cierto es que estos mecanismos lingüísticos sirven para decir algo sobre los enunciados, y no para decir algo sobre el mundo real; no son un discurso

sobre una realidad extralingüística sino un discurso sobre una realidad meramente lingüística; son, pues, un discurso sobre el discurso y, en este sentido, son más bien mecanismos meta-lingüísticos o meta-discursivos.

Un lenguaje que habla sobre un estado de cosas es un lenguaje; pero un lenguaje que habla sobre un lenguaje, o sobre sí mismo, es un metalenguaje. Como señala Roland Barthes:

“Un metalenguaje es un sistema en el que el plano del contenido está a su vez constituido por un sistema de significación.”[3]

La metadiscursividad es pues la propiedad distintiva de todos los mecanismos de que se sirve la argumentación para dar sentido a sus enunciados. Y son metalingüísticos en tanto que no hablan sobre el mundo, sino sobre el lenguaje mismo, sobre los enunciados que los preceden o prosiguen.

Pues bien, en términos generales, los mecanismos metalingüísticos del género argumentativo se pueden clasificar del siguiente modo:

- i. Signos de puntuación: comillas, dos puntos, exclamación, interrogación, paréntesis, llaves, corchetes, guión menor y mayor, rayas.
- ii. Marcadores tipográficos: negrita, itálica, subrayado
- iii. Título, subtítulo, encabezamiento y sub-encabezamiento
- iv. Conectores lógicos

#### i. Signos de puntuación

Los signos de puntuación son metalingüísticos en tanto que dicen algo acerca de los enunciados en que aparecen. Los signos de puntuación con función argumentativa o explicativa son los dos puntos, la interrogación (y en menor medida la exclamación), los paréntesis, el guión menor o mayor y las comillas. Las llaves y los corchetes son menos usuales[4].

Los dos puntos introducen segmentos explicativos (ie. definiciones, paráfrasis, ejemplos, etc.). Así, por ejemplo, cuando el primer segmento es general y el segundo particular:

Estuvo en Europa: visitó Alemania, Holanda y Bélgica.

O bien cuando substituye al conector ‘porque’:

Martín fue a acostarse: tenía sueño.

Los paréntesis y los guiones sirven para delimitar construcciones explicativas o introducir ejemplos:

Producto de cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos (multiplicación de los canales de transmisión, habituación de la audiencia a la práctica televisiva, desarrollo de nuevos dispositivos periféricos de operación del telespectador, crecimiento y diversificación de las audiencias, etc.), la televisión tradicional devino en el último decenio neotelevisión.

## ii. Marcadores tipográficos

Las **negritas**, el subrayado y la *itálica* son marcas que se usan para distinguir ciertos segmentos específicos. Los tres mecanismos tipográficos sirven para enfatizar y llamar la atención del lector sobre ciertos aspectos de los enunciados. Su función, pues, es claramente metalingüística.

## iii. Título, subtítulo, encabezamiento y sub-encabezamiento

Como señalan Gillian Brown y George Yule, “la mejor forma de describir la función del título de un discurso es tratarlo como un mecanismo de tematización especialmente poderoso.”[5] El título y el subtítulos son guías de lectura, pistas que orientan el camino a seguir en la interpretación. Así, al proporcionar diferentes puntos de partidas, tematizan el contenido y delimitan de este modo la forma de interpretar el texto. Asimismo, la colocación de encabezamientos y sub-encabezamientos constituye otro mecanismo de tematización importante que permite dividir el texto en fragmentos pequeños e identificables. Todos estos mecanismos de tematización son metadiscursivos en el sentido de que indican el modo en que los enunciados que siguen deben ser leídos, estableciendo entre ellos jerarquías de lectura.

## iv. Conectores lógicos

Los conectores lógicos son los mecanismos metadiscursivos más importantes y recurrentes en el género argumentativo. Son nexos discursivos entre segmentos textuales que sirven para marcar con claridad aspectos tales como causa y consecuencia, condición, oposición total o parcial, matizaciones, introductores de la propia opinión, de la opinión ajena, etcétera[6].

Los conectores son, en suma, piezas simples o compuestas, conjunciones, adverbios o locuciones, sintagmas nominales, verbales o preposicionales, que indican relaciones lógico-semánticas entre enunciados o secuencias de

enunciados, y cuya finalidad discursiva es la de proporcionar cohesión y estructura al texto y servir de guía para la interpretación del sentido[7].

De acuerdo al tipo de relación lógico-semántica que establecen, se pueden distinguir tres clases de conectores (para una clasificación más detallada ver apéndice)[8]:

- Conectores extraoracionales (nivel superior): son marcadores de ordenación del discurso y como tales contribuyen a la organización global del texto; no se orientan a la conexión del contenido de los enunciados sino al desarrollo mismo de la enunciación.
- Conectores operacionales (nivel medio): introducen operaciones discursivas particulares; se sitúan en general en la posición inicial del enunciado, o como preámbulo al segundo miembro de la relación. Estos procedimientos o bien indican la posición del enunciador ante el enunciado o bien orientan hacia un tipo concreto de tratamiento de la información.
- Conectores oracionales (nivel inferior): sirven para poner en relación lógico-semántica segmentos textuales, sean enunciados o conjuntos de enunciados.

### **3. El papel de los metaoperadores en la asignación de roles argumentativos**

Ahora bien, ¿cuál es el papel de los mecanismos metadiscursivos en la asignación de roles argumentativos? Resulta razonable decir que los metaoperadores en general, y los conectores lógicos en particular, operan en la asignación de roles argumentativos como indicadores explícitos de cohesión[9]. Son indicadores porque semióticamente operan como índices que designan relaciones de contigüidad lógico-natural entre segmentos del discurso; son explícitos en tanto que aparecen marcados en superficie textual; y son cohesivos pues sirven para introducir relaciones de unidad y coherencia entre segmentos textuales, y para organizar y subdividir el texto en unidades funcionales discretas[10].

Un metaoperador causativo, por ejemplo, funciona como indicador explícito de cohesión en tanto que indica que lo que se dijo antes es causa de lo que sigue:

Dejaste el agua varias horas en el fuego. Por eso se evaporó.

El conector ‘por eso’ designa una relación indicial de tipo causal entre la evaporación y el haber dejado el agua varias horas en el fuego. En la asignación de roles argumentativos, el lector se sirve, en parte, del indicador ‘por eso’ para determinar que A es la causa y B la consecuencia. Así, el indicador ‘por eso’ en la forma ‘A, por eso B’ marca un tipo de relación lógico-causal entre A y B.

Los metaoperadores funcionan pues como indicadores de cohesión señalando nexos lógicos entre enunciados yuxtapuestos secuencialmente. Ahora bien: ¿son necesarios los metaoperadores? ¿Es imprescindible su presencia en superficie a fin de que el lector logre asignar los roles argumentativos que correspondan? Para responder esta pregunta debemos primero dar respuesta a esta otra no menor, a saber: ¿se limitan los indicadores explícitos de cohesión a manifestar nexos lógicos ya existentes entre enunciados, o hacen las veces de generadores de nexos inexistentes? Asunto no menor no bien se cae en la cuenta de que si la función de los metaoperadores se reduce a la de hacer explícito algo implícito, entonces su uso no es necesario, sino con mucho opcional, como lo es el uso de los adjetivos. En cambio, si su función es más amplia y operan a veces creando vínculos lógicos que existen sólo por razón de su presencia, entonces su uso en ciertos casos es indudablemente condición de existencia del nexo que establecen. La cuestión, como se ve, no es un tema menor y requiere por nuestra cuenta especial atención.

Desde un primer punto de vista, se podría sostener que la disposición lineal, necesaria para el desarrollo textual, pone en relación unos enunciados con otros, permitiendo al destinatario establecer por sí mismo los enlaces necesarios. Los indicadores explícitos de cohesión sirven en este sentido simplemente para evitar malentendidos y para asegurar una adecuada conexión entre enunciados; la base de las relaciones semánticas se da fundamentalmente a través de la interrelación de elementos léxicos y prosódicos, los cuales proporcionan suficiente contenido y orientación conceptual para activar las inferencias en el enunciatario.

Orientados en esta dirección, Gillian Brown y George Yule sostienen que cuando nos enfrentamos a un texto

“[...] confiamos en un cierto principio que nos dice que, aunque no haya relaciones lingüísticas formales que conecten cadenas lingüísticas contiguas, el hecho mismo de su contigüidad nos lleva a interpretarlas en conexión. Fácilmente llevamos a cabo todas las conexiones exigidas.”[11]

Así, según este principio de contigüidad, la contigüidad entre enunciados es índice de su relación lógica; por lo cual su mera yuxtaposición es suficiente para evocar la relación lógica correspondiente que los une.

De modo que la función de los indicadores de cohesión se limita a manifestar y reforzar vínculos lógicos ya existentes; los indicadores serían pues simples explicitadores de vínculos lógicos entre enunciados cuya sola aparición secuencial es suficiente para evocar. Así, desde esta perspectiva, los indicadores no crean nuevos lazos entre enunciados, sino que se limitan a manifestar lazos preexistentes.

Ahora bien, de existir en efecto el principio de contigüidad en el lenguaje, ¿debemos sin más dar por supuesto en la mente del lector el perfecto conocimiento o al menos la aplicación pertinente de tal principio en la tarea de interpretación de textos? ¿Debemos así sobreestimar a nuestros lectores en tanto que seres racionales que aplican de modo automático y adecuado el principio de contigüidad al momento de procesar información lingüística?

Dar por hecho el correcto funcionamiento del principio de contigüidad en la mente del lector supone aceptar al menos dos cosas: de un lado, que los seres humanos están dotados de una capacidad lógico-lingüística especial que les permite identificar el vínculo lógico entre enunciados expuestos en forma meramente secuencial; y, de otro, que existe algún componente lingüístico en superficie textual cuya mera presencia es suficiente para evocar la relación lógica pertinente.

De cumplirse pues estas dos condiciones, y de existir en efecto tal cosa como el principio de contigüidad en el lenguaje, la pregunta que entonces surge es la siguiente: ¿se puede prescindir de los indicadores explícitos de cohesión? En particular, si la presentación secuencial de los enunciados es suficiente al momento de exponer un argumento, ¿podríamos entonces omitir el conjunto de indicadores explícitos de cohesión incluibles en un texto sin perder por ello el sentido global del mensaje y sin oscurecer al mismo tiempo la estructura lógico-argumentativa en que se sustenta?

Así, como se ve, las mismas preguntas vuelven a surgir y permanecen sin solución: ¿es realmente suficiente la mera aparición secuencial de los enunciados para evocar en la mente del lector el vínculo lógico-semántico que existe entre ellos? ¿Son necesarios los indicadores explícitos de cohesión? ¿Se limitan los indicadores a manifestar lazos preexistentes, o puede darse el caso de que además creen lazos inexistentes?

Los siguientes ejemplos pueden acaso echar luz sobre estas cuestiones.



Ejemplo 1.

Sin indicador de cohesión:

El sonido se desplaza a través de las moléculas de oxígeno. En la luna no hay sonido.

Con indicador de cohesión:

El sonido se desplaza a través de las moléculas de oxígeno. [Por eso,] en la luna no hay sonido.

El conector oracional consecutivo ‘por eso’, que es reemplazable por formas como ‘de ahí que’, ‘por ello’, ‘de donde se sigue que’, etc., no es, como se ve, del todo necesario para evocar en la mente del lector la relación de consecuencia que vincula las dos unidades textuales. Podemos suponer que la relación lógica entre el enunciado A -que informa que el sonido se desplaza por moléculas de oxígeno- y el enunciado B -que afirma que en la luna no hay sonido- se establece en la mente del lector de la siguiente manera:

Si el sonido se desplaza a través de moléculas de oxígeno, entonces en la luna no hay sonido [puesto que en la luna no hay oxígeno].

Así, sin demasiado esfuerzo logramos establecer la relación lógica que se establece entre las dos unidades. El lector completa en su mente la relación secuencial añadiendo, a partir de sus conocimientos del mundo, la secuencia explicativa de que en la luna no hay oxígeno. La mera relación secuencial de contigüidad entre el primer y el segundo enunciado basta pues para evocar la relación lógica de consecuencia que los une. La relación secuencial exige necesariamente una relación lógica específica, y no da en este sentido lugar a interpretaciones ambiguas. De modo que, en este caso, pareciera posible prescindir del indicador de cohesión a fin de construir el argumento y de darlo a entender al eventual lector.

Así y todo, se pueden imaginar ejemplos menos felices en los que la relación lógica no es tan visible:

Ejemplo 2.

Sin indicador de cohesión:

El fútbol es un deporte agresivo. Es un fenómeno socialmente interesante.

Con indicador de cohesión:

El fútbol es un deporte agresivo. [Por eso,] es un fenómeno socialmente interesante.

El fútbol es un deporte agresivo. [Sin embargo,] es un fenómeno socialmente interesante.

El fútbol es un deporte agresivo. [Asimismo,] es un fenómeno socialmente interesante.

Como puede verse, la omisión del conector trae en este caso algunos problemas. Cuando se suprime el conector, la relación lógica que vincula las dos unidades textuales no se revela tan claramente para el lector como en el ejemplo anterior. El nexo lógico entre el enunciado A -que define al fútbol como deporte agresivo- y el enunciado B -que lo define como un fenómeno socialmente interesante- no queda necesariamente precisado por la yuxtaposición secuencial. No hay nada en B que lo defina como inherentemente consecutivo, aditivo o contrastativo respecto de A. El vínculo lógico-semántico que une los dos fragmentos es pues estructuralmente ambiguo y por ello se requiere necesariamente de un indicador explícito de cohesión que cree la relación lógica que la mera secuencia no puede por sí misma evocar.

Así, los ejemplos de combinación de unidades textuales cuya relación secuencial es lo suficientemente ambigua como para admitir conectores operacionalmente distintos, son casos que sugieren que la mera aparición secuencial no es suficiente para evocar la relación lógica pertinente.

En estos casos, los indicadores no se limitan simplemente a manifestar nexos lógicos, en tanto que esos nexos no están previamente definidos por los elementos léxicos y prosódicos del texto; antes bien, sirven para crear nexos inexistentes en la trama discursiva, o bien para precisar la ambigüedad inherente a la relación secuencial de las unidades textuales. Así pues, estos ejemplos parecen sugerir que los indicadores de cohesión son a veces condición de existencia de los vínculos que establecen y que, por tanto, su ausencia implica la ausencia del nexo[12].

Ahora bien, nuestra pregunta capital -a saber: si son necesarios los indicadores de cohesión en la asignación de roles argumentativos- no es, como se ve, de tan fácil respuesta. Como indicamos más arriba, no debemos sin más dar por supuesto en la mente del lector el perfecto conocimiento o la aplicación pertinente del principio de contigüidad en la tarea de interpretación de textos. En efecto, se pueden imaginar casos en los que la mera yuxtaposición de enunciados no es suficiente para evocar la relación lógica pertinente que los une; de donde se sigue que la presencia del indicador es de hecho necesaria para establecer el nexo pertinente.

- 
- [1] Cuenca Maria Josep. “Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación” en Comunicación, Lenguaje y Educación. Barcelona: Empúries, 1995, p. 27.
- [2] V. Calsamiglia Blancaflort Helena y Tusón Valls Amparo. Las cosas del decir. Manual de análisis de discurso. Barcelona: Ariel, 1999, p. 297.
- [3] Barthes Roland. Elementos de semiología. Madrid: A. Corazón, 1970, p. 104.
- [4] V. Zamudio Bertha y Atorresi Ana. La explicación. Buenos Aires: Eudeba, 2000, p. 113.
- [5] Brown Gillian y Yule George. Análisis del discurso. Madrid: Visor Libros, 1993, p.174.
- [6] V. Calsamiglia Blancaflort Helena y Tusón Valls Amparo. Op. Cit., p.298.
- [7] V. Calsamiglia Blancaflort Helena y Tusón Valls Amparo. Op. Cit., pp. 245-246.
- [8] La clasificación se realizó tomando en cuenta las siguientes obras:  
Cuenca Maria Josep. Op. Cit., p. 27.
- Calsamiglia Blancaflort Helena y Tusón Valls Amparo. Op. Cit., p. 297.  
García Negroni María Marta, Stern Mirta y Pégola Laura (coordinadores).  
Op. Cit., pp. 414-416.
- [9] V. Lyons John. Semántica lingüística. Una introducción. Buenos Aires: Paidós, 1997, pp. 285-295.
- [10] Cf. Zamudio Bertha y Atorresi Ana. Op. Cit., p. 104.
- [11] Brown Gillian y Yule George. Op. Cit., p.277.
- [12] La creación a que se alude no es, claro está, una creación ab nihilo, en tanto que el indicador no genera un lazo por sí mismo -las unidades textuales aportan sus elementos para instaurar o sugerir la relación -; antes bien, es una creación en el sentido de que la ausencia del indicador implica la ausencia del nexo.